



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 308 /16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 DIC 2016

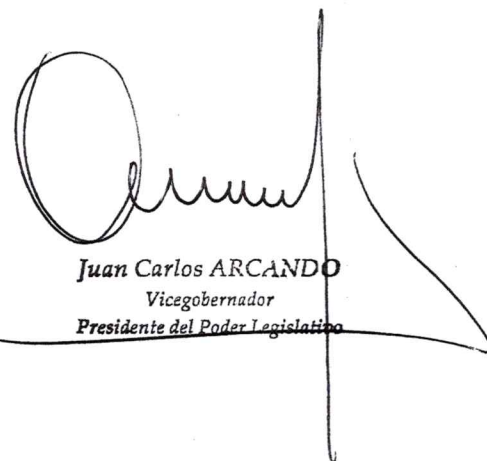
SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Edith Lilian ALMONACID, D.N.I. N° 28.008.465, Legajo N° 168, categoría 18 P.A. y T, quién cumple funciones en el área de la Subsecretaria de Desarrollo y Planeamiento Urbano de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo Humberto FURLAN, integrante del Bloque F.P.V. – PJ, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio Eduardo QUENO
SU DESPACHO